

**ENTREGA DE DISTINCIONES  
FIESTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
2 de Mayo de 2013.**

---

Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal  
Constitucional.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

Excma. Sra. Expresidenta de la  
Comunidad de Madrid.

Excmo. Sr. Presidente de la  
Asamblea de Madrid.

Excma. Sra. Delegada del Gobierno  
en la Comunidad de Madrid.

Excma. Sra. Alcaldesa de Madrid.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe  
del Mando Aéreo General.

Excmos. Sres. Consejeros de la  
Comunidad de Madrid.

Ilmos. Sres. Miembros de la Mesa  
de la Asamblea de la Comunidad de

Madrid y Portavoces de los Grupos  
Parlamentarios.

Excmo. Sr. Secretario General de la  
Casa de S.M. el Rey.

Excmo. Sr. Fiscal Jefe del Tribunal  
Superior de Justicia de Madrid.

Excmos. Sres. Diputados y  
Senadores por Madrid.

Ilmos. Sres. Diputados de la  
Asamblea de Madrid.

Ilmo. Sr. Secretario General del  
Partido Socialista Obrero Español.

Ilmo. Sr. Coordinador General de  
Izquierda Unida.

Excmo. Sr. Presidente de CEIM y  
de la Cámara Oficial de Comercio e  
Industria de Madrid.

Excmos. e Ilmos. Sres.  
Condecorados.

Señoras y Señores,

Les doy la bienvenida a esta Real Casa de Correos, sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y que hoy, más que nunca, es la casa de todos los madrileños al celebrar la fiesta de nuestra Comunidad.

Con la celebración del 2 de mayo, recordamos también el heroico protagonismo del pueblo de Madrid en defensa de la Nación Española levantándose contra el ejército francés.

En esta misma Puerta del Sol, los madrileños se alzaron para defender su libertad y su dignidad, y para reclamar el legítimo derecho a ser dueños de su destino.

Nos sentimos orgullosos de su ejemplo y, con motivo de esta fiesta de la Comunidad de Madrid, perpetuamos su memoria reconociendo las trayectorias ejemplares de algunas personas que también han destacado por su servicio a los madrileños y por contribuir al desarrollo de nuestra Región.

Como ya es tradición, hemos tenido el honor de hacer entrega de las medallas y distinciones aprobadas por el Consejo de Gobierno, que expresan el reconocimiento del pueblo de Madrid a la trayectoria de los galardonados.

Hoy distinguimos y premiamos actos y servicios relevantes que han contribuido al progreso político, económico, cultural o social de Madrid. Trayectorias que mejoran y engrandecen, desde sus respectivos ámbitos, a Madrid y a la sociedad madrileña.

Madrid tiene algunas señas de identidad que la hacen ser reconocida y valorada. Una de ellas es su gastronomía y, dentro de ella, muy especialmente, su repostería, que ha sido históricamente una de las características culinarias de nuestra región.

Hoy queremos reconocer a tres locales reposteros que durante muchos años han endulzado la vida de los madrileños.



La Comunidad de Madrid premia con la **Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo** a la **Pastelería La Mallorquina**.

Este establecimiento, ubicado a pocos metros de esta Real Casa de Correos, ofrece desde hace 120 años una de las mejores y más típicas variedades de la repostería madrileña. Un establecimiento situado en un lugar estratégico, convertido ya en uno de los locales emblemáticos de Madrid, que hoy queremos reconocer y premiar.

Unos metros más adelante, en la Calle Mayor 10, está la pastelería **El Riojano**, otro establecimiento que recibe el reconocimiento del pueblo de Madrid a través de la **Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo**.

El Riojano lleva más de 150 años endulzando nuestra vida con sus productos elaborados artesanalmente. Un local que ha sabido conjugar sabor, historia y tradición. Y cuyos postres han sido disfrutados desde la Reina María Cristina a Jacinto Benavente, pasando por los miles de madrileños que lo frecuentan anualmente.

El tercer local que hoy premiamos con la **Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo**, es la **Pastelería La Santiaguesa**.

Un establecimiento, origen de lo que es hoy la cadena de pastelerías Horno San Onofre, que es uno de los referentes de la pastelería madrileña y que desde el año 1972 ha sabido mantener la tradición con la incorporación de las últimas novedades de la repostería.

También, dentro de la gastronomía madrileña, cada vez es mayor la calidad de nuestros vinos, que son cada vez mejor valorados y cuyas marcas empiezan a ser consideradas entre las mejores de España.

Por este motivo, hoy la **Denominación de Origen Vinos de Madrid** recibe la **Cruz de la Orden del Dos de Mayo**, en reconocimiento al trabajo que desempeña esta Institución por proteger y patrocinar la calidad de los vinos madrileños.

Con este galardón premiamos la labor de Denominación de Origen de Madrid por apoyar y proteger las bodegas de nuestra región, por impulsar la comercialización de nuestros vinos y por favorecer el cuidado de sus viñedos respetando nuestro entorno natural y nuestro medio ambiente.

Porque, no todo el mundo sabe que Madrid es la Comunidad Autónoma con un mayor porcentaje de su territorio medioambientalmente protegido.

Para nosotros, eso supone una gran responsabilidad, y nos obliga a multiplicar nuestro compromiso con la conservación y la mejora del entorno natural de nuestra región, conscientes de contar con parajes de una importancia ecológica y de una belleza paisajística excepcional.

Fiel exponente de ese compromiso, hoy reconocemos con la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de Plata** la trayectoria de **Eduardo Martínez de Pisón**, uno de nuestros geógrafos más importantes, y una aportación clave para conseguir la declaración de Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama.



Hoy, ese Parque Nacional es una feliz realidad, y si nuestra Sierra del Guadarrama tiene la máxima protección medioambiental es por la dedicación y el compromiso que han realizado amantes de la naturaleza como Eduardo Martínez de Pisón, y es justo que los madrileños lo reconozcamos y premiemos.

También han desempeñado un papel esencial en la defensa del medio ambiente madrileño, las dos organizaciones que también reciben hoy la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de Plata.**

Las entidades de conservación **Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y su Hábitat –GREFA-**, y la **Sociedad Española de Ornitología**.

Ambas instituciones han sido premiadas por su determinante contribución a que Madrid sea una de las regiones con mayor riqueza animal y medioambiental. Con esta distinción queremos reconocer su esencial labor en la salvaguarda y conservación de la naturaleza en la Comunidad de Madrid.

Señoras y señores:

La sanidad, la educación y la atención a los que más lo necesitan son los tres pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar, y las grandes prioridades del Gobierno de la Región.

9 de cada 10 euros del presupuesto de la Comunidad de Madrid se destinan a gasto social, lo que demuestra que la madrileña es una sociedad comprometida, solidaria y plenamente consciente de lo que es esencial.

Hoy concedemos la **Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo a la Sociedad Española de Medicina de Urgencia y Emergencias de Madrid**, en reconocimiento a la encomiable labor que desarrollan dentro del ámbito sanitario.

Esta Sociedad representa a los profesionales de la sanidad que trabajan en el ámbito de las emergencias en la Comunidad de Madrid. Unos servicios que, sólo en 2012, atendieron 2.700.000 urgencias en los hospitales públicos madrileños, con un altísimo nivel de calidad, dedicación y exigencia profesional.

Los madrileños tienen una deuda de gratitud con quienes les atienden en los momentos de urgencia. Esta distinción es un homenaje a su labor.

También el Consejo de Gobierno, ha acordado premiar con la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de Plata a la Sociedad Española de Electromedicina y Calidad.**

SEDECAL es líder mundial en el diseño y la fabricación de sistemas de diagnóstico en el ámbito de la medicina. Su compromiso con la innovación y la tecnología ha dado como resultado la generación de más de 700 puestos de trabajo y la exportación de sus productos a más de 120 países.

SEDECAL es un ejemplo del potencial tecnológico en el ámbito sanitario de Madrid, que hoy queremos reconocer.

Y, con la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo** distinguimos también a **Joaquín Poch Broto**, Presidente de la Real Academia nacional de Medicina.

El Profesor Poch reúne una amplísima trayectoria profesional, docente e investigadora que le convierte en uno de los mayores especialistas de Otorrinolaringología de España. Ha sido Director médico y Jefe de Servicio de su especialidad en el Hospital Clínico San Carlos, uno de los centros sanitarios de mayor tradición y calidad asistencial de toda España.



Este año, el doctor Poch cumple su trigésimo aniversario como Catedrático de esta especialidad en la Universidad Complutense. Y la Comunidad de Madrid, a través de esta Gran Cruz, quiere reconocer su enorme aportación a la Sanidad madrileña.

También, hoy distinguimos a quienes han dedicado su vida a formar a nuestros escolares. A los que han dirigido su vocación de servicio a la noble tarea de cultivar el talento, la preparación intelectual y la inteligencia.

Hoy distinguimos con la **Encomienda de Número de la Orden del Dos de Mayo al Colegio Sagrada Familia de Urgel.**

En el 50 aniversario de la inauguración de este Colegio, la Comunidad de Madrid ha querido reconocer la labor formativa de un centro que tiene como objetivo no solo la transmisión de conocimientos, sino la formación integral de sus alumnos.

Un colegio que lleva a gala ser una prolongación de la familia, que enseña con sencillez pero que dispone de los medios más modernos. Una calidad educativa que demuestra también con su enseñanza en inglés, al formar parte de la red de colegios bilingües de la Comunidad de Madrid.

El Consejo de Gobierno también ha decidido conceder la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de Plata al Padre Isidro González Modroño.**

El Padre Isidro dirige desde el año 2004 el Colegio Nuestra Señora del Recuerdo, un Centro que ha destacado por ofrecer una enseñanza de calidad, con excelentes resultados académicos, y con una destacada capacidad en formar a personas libres, abiertas y comprometidas con la mejora de la sociedad. El Padre Isidro consigue la excelencia académica y humana de sus alumnos.

También hoy premiamos a un servidor público que ha dedicado toda su vida a la Educación. La Comunidad de Madrid premia con la **Cruz de la Orden del Dos de Mayo a Bonifacio Alcañiz García.**

Bonifacio Alcaniz destaca por su condición humana y docente pero, además, por ser un magnífico gestor de las políticas educativas al desarrollar el traspaso de las competencias educativas y haber coordinado todas las direcciones territoriales de la región.

Con este galardón reconocemos la importante aportación a la educación madrileña de un empleado público ejemplar.

Como también son ejemplares las personas e instituciones que la Comunidad de Madrid condecora por una trayectoria dedicada a servir a los demás de forma altruista, sin más satisfacción que el cumplir con lo que consideran un deber moral y social.

Hoy distinguimos con la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de Plata**, el trabajo de **Sor Pilar Mieres**, religiosa de la Orden de las Hijas de la Caridad.

Sor Pilar dirige el Centro Residencial Infantil Vallehermoso, que acoge a 62 niños que requieren protección de la Comunidad de Madrid. Sor Pilar ha sabido integrar en su trabajo el espíritu religioso y de servicio a los demás, y ha conseguido hacer de este Centro un lugar donde los niños encuentran un ambiente alegre y familiar.

Asimismo, reconocemos la labor de la **Hermana Almudena del Castillo**, **directora del Comedor “Cachito de Cielo”**, a través de la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de Plata**.



La Hermana Almudena representa hoy el trabajo que este comedor social realiza desde hace más de treinta años, atendiendo a personas sin recursos y en riesgo de exclusión.

Fiel a sus valores de generosidad y al espíritu de servicio, esta Congregación ofrece todas las mañanas más de 200 desayunos, y entregan alimentos y productos de primera necesidad a más de 600 familias.

Hoy también reconocemos la trayectoria de una asociación que lleva 50 años defendiendo a las familias y a los consumidores madrileños.

Con la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de Plata**, reconocemos la trayectoria de la **Asociación de Amas de Casa y Consumidores-Usuarios de Madrid**.

Organizaciones como esta protegen los derechos de los madrileños velando por que se cumpla la legalidad y la seguridad de los consumidores. Por ello, la Comunidad de Madrid ha querido premiarla cuando se cumple el 50 aniversario de su fundación.

Señoras y señores:

Una sociedad moderna, formada y culta, como es la madrileña, valora y admira la labor de aquellas personas que han dedicado su vida a la cultura, al arte y a la creación.

Por eso, la Comunidad de Madrid reconoce y condecora la trayectoria de **Carmen Díez Martín**, y le concede la **Cruz de la Orden del Dos de Mayo**.

Doña Carmen empezó a tocar el piano con 3 años y con 6 dio su primer concierto. Desde entonces y hasta ahora, con 100 años de edad, ha dedicado toda su vida al mundo de la música, y son cientos los madrileños que han asistido a sus clases de profesora del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

La trayectoria de Doña Carmen Díez es un ejemplo que hoy reconocemos al entregarle con justicia esta condecoración.

No tanto tiempo como Doña Carmen, pero sí mucho, llevan en la música Los Secretos. Más de 30 años cosechando éxitos y números uno, que les convierten en un grupo ya mítico de la música española.

No se puede hablar de la música del último siglo en España sin citar a Los Secretos. Muchas de sus canciones son parte de nuestra vida y algunas de las letras de Álvaro y de Enrique Urquijo están ya en la antología de la lírica española.

Por todo ello, la Comunidad de Madrid concede a **Los Secretos** la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo**.

Hoy, distinguimos también a la Escolanía del Monasterio del Escorial, una institución musical fundada en el año 1567 por Felipe II.

Este año se cumplen 40 años desde que los Padres Agustinos retomaran un proyecto que embellece la liturgia de las ceremonias del Monasterio y que ha becado a más de 300 niños cantores madrileños.

Por todo ello, el Gobierno de la Comunidad de Madrid concede la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo** a la **Escolanía del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial**.

Dentro de las artes musicales, la Comunidad de Madrid distingue con la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo** al bailarín y coreógrafo **Víctor Ullate Andrés**.



Desde que en el año 1966 se incorporó al Ballet Siglo XX, Víctor Ullate no ha parado de cosechar numerosos éxitos. Fruto de su técnica y de su genio, ha dirigido la primera compañía de ballet clásico del país a petición del Gobierno y, más tarde creó su propia compañía, origen del que hoy es el “Víctor Ullate Ballet-Comunidad de Madrid”.

Víctor Ullate obtuvo en 2003 el Premio de Cultura de la Comunidad de Madrid por su trayectoria, y hoy la Comunidad de Madrid vuelve a reconocer su talento con la concesión de esta Gran Cruz.

También la Comunidad de Madrid ha concedido la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo** al empresario **Enrique Cornejo**, por su trayectoria profesional y su enorme aportación al mundo teatral español.

Enrique Cornejo ha producido y programado más de 300 obras teatrales y ha contribuido a rehabilitar teatros tan importantes como el Alcázar, el Maravillas, el Real Cinema, el Arlequín, el Muñoz Seca o el Reina Victoria.

Por todo ello, a los muchos premios que ya reconocen la trayectoria de Enrique Cornejo, hoy se suma esta Gran Cruz.

Dentro de las Artes, la Arquitectura adquiere una importancia que va más allá de lo técnico. Considerada históricamente como una de las 6 Bellas Artes, la arquitectura, como la definió Le Corbusier, “es un hecho plástico”.

Por eso, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha concedido la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo** al arquitecto **Ignacio Vicens y Hualde**, uno de los grandes referentes en la arquitectura mundial.

La visión espacial de Ignacio Vicens y su apuesta por la construcción de estructuras efímeras le sitúan como uno de los arquitectos más notables del momento.

Por todo ello, el Gobierno regional quiere reconocer su trayectoria profesional y agradecer los grandes proyectos diseñados en nuestra región, que han servido como escaparate internacional de Madrid.

Para terminar este apartado de reconocimientos a las personalidades más destacadas del mundo de la cultura, no podemos dejar de reconocer el arte de quienes moldean las palabras. Y entre ellos, destaca Alfonso Ussía.

Alfonso Ussía es un creador que mima las palabras y que las escribe con maestría. Un escritor genial y libre que deja siempre al margen lo políticamente correcto, pero nunca deja de lado lo moralmente oportuno.

Sus artículos y sus libros son siempre brillantes y valientes. Algunos de ellos son sencillamente sublimes y están ya en la antología del periodismo español.

Por todo ello, **Alfonso Ussía Muñoz-Seca** recibe la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo** como reconocimiento a su encomiable labor periodística y literaria.

Señoras y señores:

El deporte forma hoy parte de la formación y de la calidad de vida de los ciudadanos. El deporte hoy nos ayuda a transmitir valores como el esfuerzo, el afán de superación, el trabajo en equipo, la sana y leal competición, el saber ganar y perder, el volverse a levantar y el no rendirse ante un mal resultado.



Hoy, la Comunidad de Madrid reconoce a un deportista que encarna esos valores. A uno de los madrileños más universales y más queridos. Hoy la Comunidad condecora a Iker Casillas.

Tardaríamos largo rato en relatar todos los títulos que ha conseguido a lo largo de su impecable trayectoria profesional. Acabaremos antes diciendo que, sencillamente, nadie tiene su palmarés y que Iker Casillas es el portero más laureado de la historia del fútbol.

Este mostoleño ha protagonizado algunos de los momentos más emotivos que hemos vivido los españoles en los últimos años y, a pesar de su juventud y de quedarle mucha carrera por delante, ya es un mito del madridismo y del fútbol mundial.

Por todo ello, concedemos la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de oro a Iker Casillas Fernández.**

También hoy reconocemos con la **Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo** a la **Federación de Fútbol de Madrid** por la labor realizada durante un siglo para fomentar el deporte en nuestra región.

Este año la Federación cumple 100 años, y es el mejor momento para reconocer y valorar el magnífico trabajo que durante estos años ha realizado para impulsar el fútbol en Madrid y hacer posible que anualmente puedan disputarse 60.000 partidos de fútbol en nuestra región.

Madrid es una región que apoya el deporte, y si hay un proyecto deportivo que nos ilusiona es el de la Candidatura Olímpica para el año 2020.

Madrid 2020 es un proyecto de toda España, que aúna la ilusión de deportistas y de aficionados y que tendrá una importancia enorme para nuestro país y nuestra región.

Para lograr ese objetivo trabaja de manera entusiasta el Comité Olímpico Español y su Presidente, Alejandro Blanco.

Por eso, el Consejo de Gobierno ha aprobado el conceder la **Medalla de la Comunidad de Madrid en su Categoría de Oro al Comité Olímpico Español**, como reconocimiento a su labor por fomentar el deporte en España. Pero, sobre todo, por su apoyo decidido a la candidatura olímpica de Madrid.

Señoras y señores:

Cuando la política tiene como única meta el bien común y se entiende como vocación de servicio es una de las causas más nobles a las que dedicar nuestros esfuerzos.

Hoy reconocemos a alguien que, desde la política, ha dedicado 30 años al servicio constante de los madrileños y de los españoles. Y que siempre lo ha hecho con total entrega y total fidelidad a sus principios.

Conozco bien a Esperanza Aguirre, y admiro profundamente su inteligencia, su tesón, su trabajo infatigable y, sobre todo, su vocación de permanente servicio a los ciudadanos.

Liberal convencida, cree en la libertad por encima de todo y sabe que los individuos deciden mejor que el Estado los temas que afectan a su vida.

Nunca ha renunciado a sus ideas para ascender en política. Al contrario, ha estado y está en política porque tiene unos principios que defender y unas ideas que aplicar. Y lo ha hecho en muchas ocasiones en solitario, con tesón y convicción, sembrando sus ideas hasta recoger los frutos de una gran gestión y de una gran victoria ideológica.

Ha sido una magnífica Presidenta de la Comunidad de Madrid, es una de las voces políticas más claras de España y seguirá siendo una referencia para todos los madrileños.



Por todo ello, la Comunidad de Madrid distingue con la **Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid a Esperanza Aguirre Gil de Biedma.**

Señoras y señores

Hace 205 años, el pueblo de Madrid dio una lección de patriotismo que hoy debe servirnos de referencia.

Hoy, igual que en 1808, son tiempos de dificultad y de incertidumbre. Entonces los españoles supimos levantarnos y superar nuestras diferencias para vencer.

A pesar de las dificultades, España es gran nación capaz de conquistar un futuro de oportunidades.

Si somos fieles a los valores que nos hacen trabajar unidos, no hay nada que los españoles no podamos superar.

Hoy, 205 años después, en otro 2 de mayo, es necesario que lo recordemos.

Feliz fiesta de la Comunidad de Madrid a todos.

Muchas gracias.